

Nieves Pedreño, Angel; Angel y Bernarda; Cartagena; 21-12-64.

Guillamón Guillén, Miguel; Antonio y Josefa; Cartagena; 22-12-64.

Martínez Ferri, Pedro José; Pedro y María; Cartagena; 23-12-64.

González Ramos, Angel; Julio y Rosa; Cartagena; 24-12-64.

Tomás González, Jesús Andrés; Angel y Restituta; Cartagena; 24-12-64.

Conesa Martínez, Salvador; Salvador y Juana; Murcia; 25-12-64.

González Pardo, Francisco; Ginés y Antonia; Cartagena; 25-12-64.

Lara Díaz, Antonio; Antonio y Antonia; Cartagena; 25-12-64.

Muñoz Marín, Jesús Francisco; José y Carmen; Cartagena; 25-12-64.

García Pérez, José Pedro; José y María Luisa; Cartagena; 27-12-64.

Iguaz Clemente, Jesús María; Jesús María y Mercedes; Cartagena; 27-12-64.

Alcaraz Rubio, Víctor M.; Manuel y Josefa; Cartagena; 29-12-64.

Blaya Vivancos, Andrés; Fernando y Concepción; Cartagena; 29-12-64.

Martínez Ramos, Vicente; Vicente y Natalia; Cartagena; 29-12-64.

Cánovas Pallarés, Antonio J.; Antonio y Fulgencia; Cartagena; 31-12-64.

Fructuoso Carrión, Francisco Javier; Miguel y Carmen; Cartagena; 31-12-64.

García Hernández, José; Simón y Antonia; Cartagena; 31-12-64.

Gimeno Torres, Bartolomé; Joaquín y Antonia; Cartagena; 31-12-64.

Planillas Gómez, Francisco José; Fernando y Carmen; La Unión; 31-12-64.

Cartagena, 7 de febrero de 1983.—El teniente coronel de Marina, jefe del CRM.—Enrique R. Godínez Monllor.

Número 1785

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CARAVACA DE LA CRUZ

ELECCIONES LOCALES 1983

Don Alfonso Gil Sánchez, secretario de la Junta Electoral de Zona de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Certifico: Que en sesión celebrada con fecha 17 del corriente mes de marzo, esta Junta Electoral de Zona ha quedado constituida en la forma y con los señores que a continuación se relacionan:

Presidente, don José Montiel González, juez de Primera Instancia e Instrucción, en funciones, de Caravaca de la Cruz.

Vicepresidente y vocal, don Amador López García, juez de Distrito, sustituto, de Caravaca de la Cruz.

Vocales:

Don Francisco Peñalver Ruiz, juez de Paz propietario de Cehegín.

Don José Andreu Sánchez, juez de Paz propietario de Moratalla.

Don Luis Giménez Jaén, abogado en ejercicio.

Don Rafael Alfonso Fortis Oliver, elector, y

Don Eladio Sala López, elector.

Secretario, don Alfonso Gil Sánchez, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caravaca de la Cruz.

Y para que conste, y en cumplimiento a lo acordado en dicha sesión, expido la presente con el visto bueno del señor presidente en Caravaca de la Cruz a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El secretario, Alfonso Gil Sánchez.—V.º B.º, el presidente de la Junta Electoral de Zona, José Montiel González.

Número 1544

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO TRES DE MURCIA

CITACION

En el presente proceso que ante esta Magistratura se sigue a instancias de don Gregorio Carrillo López, contra la empresa Patricio Ros Gómez, en acción sobre reclamación de cantidad, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día 5 de mayo de 1983, a las 12,50 horas de su

mañana, en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, sita en Avd. de la Libertad número 8, de esta capital, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba que intente valerse en dicho acto de juicio, previniéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa Patricio Ros Gómez, que últimamente tuvo su residencia en esta provincia, y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo ordenado por el Ilmo. Sr. magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región», haciéndole saber los extremos expuestos y quedando citada igualmente para confesión judicial, con apercibimiento de tenerlo por confeso, caso de no comparecer.

Murcia a 7 de marzo de 1983. El secretario, Jesús Santiago Delgado Cruces.

Dirección y Administración:

Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, s/n
MURCIA